

GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**GASTEIZ IRRATIA –
RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
e Informe de Gestión del ejercicio

31 de diciembre de 2015

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 7ª
48009 Bilbao

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la “Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gasteiz Irratia-Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que la Administradora Única considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa

7 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 03/16/00130
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2015	2014
Inmovilizado material	5	967.493	1.032.665
Terrenos y construcciones		843.924	887.178
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		123.569	133.871
Inmovilizado en curso y anticipos		-	11.616
Total activos no corrientes		967.493	1.032.665
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	126.433	179.789
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		83.719	122.836
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		932	8.722
Personal		20.261	12.704
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	21.521	35.527
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	364.754	281.610
Créditos a empresas		364.754	281.610
Inversiones financieras a corto plazo		300	-
Otros activos financieros		300	-
Periodificaciones a corto plazo		1.500	1.770
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		979	4.539
Tesorería		979	4.539
Total activos corrientes		493.966	467.708
Total activo		1.461.459	1.500.373



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Fondos propios	10	1.018.889	1.102.674
Capital			
Capital escriturado		1.765.442	1.745.435
Prima de emisión		3.791.952	3.791.952
Reservas			
Otras reservas		(1.111)	(1.111)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(4.433.602)	(4.342.068)
Resultado del ejercicio		(103.792)	(91.534)
Total patrimonio neto		1.018.889	1.102.674
Provisiones a corto plazo	12	116.500	83.735
Otras provisiones		116.500	83.735
Deudas a corto plazo		1.434	-
Otros pasivos financieros		1.434	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	324.636	313.964
Proveedores a corto plazo		140.067	152.002
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		17.745	10.392
Acreeedores varios		22.796	15.820
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		141	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	142.713	135.548
Anticipos de clientes		1.174	202
Total pasivos corrientes		442.570	397.699
Total patrimonio neto y pasivo		1.461.459	1.500.373



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	18	544.570	542.353
Ventas		540.413	521.098
Prestaciones de servicios		4.157	21.255
Aprovisionamientos	18	(220.952)	(190.513)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(74.812)	(77.089)
Trabajos realizados por otras empresas		(146.140)	(113.424)
Otros ingresos de explotación		3.314.191	3.360.608
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	3.314.191	3.360.608
Gastos de personal		(2.430.150)	(2.475.169)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.853.653)	(1.885.983)
Cargas sociales	18	(576.497)	(589.186)
Otros gastos de explotación		(1.217.216)	(1.241.930)
Servicios exteriores		(1.206.737)	(1.227.602)
Tributos		(9.134)	(11.560)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(1.345)	(2.768)
Amortización del inmovilizado	5	(93.415)	(86.812)
Resultado de explotación		(102.972)	(91.463)
Ingresos financieros		-	301
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	301
De terceros		-	301
Gastos financieros		(820)	(372)
Por deudas con terceros		(820)	(372)
Resultado financiero		(820)	(71)
Resultado antes de impuestos		(103.792)	(91.534)
Resultado del ejercicio		(103.792)	(91.534)



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014**

**A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresados en euros)

	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(103.792)	(91.534)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(103.792)	(91.534)





GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.745.435	3.791.952	(1.111)	(4.342.068)	(91.534)	1.102.674
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(103.792)	(103.792)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	20.007	-	-	-	-	20.007
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	(91.534)	91.534	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(91.534)	91.534	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.765.442	3.791.952	(1.111)	(4.433.602)	(103.792)	1.018.889



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.740.434	3.791.952	(1.111)	(4.256.583)	(85.485)	1.189.207
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(91.534)	(91.534)
Operaciones con socios o propietarios						
Aumentos de capital	5.001	-	-	-	-	5.001
Distribución del beneficio del ejercicio						
Reservas	-	-	-	(85.485)	85.485	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.745.435	3.791.952	(1.111)	(4.342.068)	(91.534)	1.102.674

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(103.792)	(91.534)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	93.415	86.812
Correcciones valorativas por deterioro	1.345	2.768
Variación de provisiones	369.675	82.950
Ingresos financieros	-	(301)
Gastos financieros	820	372
Cambios en el capital corriente		
Deudores y cuentas a cobrar	(31.133)	48.097
Otros activos corrientes	270	(51.897)
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.672	(12.407)
Provisiones	(336.910)	(42.641)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(820)	(372)
Cobros de intereses	-	301
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.542	22.148
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(26.809)	(27.380)
Otros activos financieros	(300)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(27.109)	(27.380)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	20.007	5.001
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	20.007	5.001
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(3.560)	(231)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	4.539	4.770
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	979	4.539



(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 30 de marzo de 1984.

La Sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 77/1984, de 20 de marzo, por los preceptos contenidos en el título III, capítulo cuarto (relativo a la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca), de la Ley 12/1983 del Parlamento Vasco, sobre Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

La Sociedad tiene su domicilio social en Vitoria, donde radica la representación legal de la misma, así como su centro de emisión.

El objeto social de la Sociedad lo constituye:

- a) La producción y difusión de sonidos mediante emisiones radio-eléctricas, a través de ondas o mediante cables destinados, mediata o inmediatamente, al público en general, con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo, fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera.
- b) La gestión, como servicio público, de la emisora de radiodifusión denominada "Radio Vitoria", con todas sus instalaciones, propiedades y concesiones, así como de cualquier otra concesión de emisora radiofónica que en el futuro pueda asumir.
- c) Cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista (el Ente) y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista — Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el periodo 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato Programa del ejercicio 2012, que pasó a tener una duración anual y que fue prorrogado para el ejercicio 2013. Este Contrato-Programa no se renovó para los ejercicios 2014 y 2015 dado que las aportaciones se han realizado en base a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi aprobados para el mencionado ejercicio.

Con fecha 24 de febrero de 2016 el Gobierno Vasco ha aprobado un Contrato-Programa en el que se compromete a consignar unas aportaciones en los proyectos de la Ley de Presupuestos para los ejercicios 2016 a 2019 por un importe total de 473.067.447 euros.

La Sociedad forma parte del Grupo EITB (el Grupo), y según lo dispuesto en la nota 10, la sociedad dominante directa es el Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca, con domicilio fiscal y social en Bilbao.

A blue ink handwritten signature is located at the bottom left of the page.

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, ha formulado el 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas de Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca y Sociedades dependientes del ejercicio 2015 (31 de marzo de 2015 las del ejercicio 2014), que muestran unas pérdidas consolidadas de 4.961.005 euros y un patrimonio neto consolidado de 71.138.098 euros (6.972.753 euros y 75.093.603 euros en 2014).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gasteiz Irratia - Radio Vitoria S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Administradora Única de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2016, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por el Accionista Único de fecha 30 de abril de 2015.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de los activos materiales.
- La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos como cuentas a cobrar.
- El cálculo de otras provisiones.



(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios y al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio neto es inferior a las dos terceras partes del capital social. No obstante, la Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que no existen dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad debido a que la misma cuenta con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece y por considerar que el apoyo explícito recibido por parte del Gobierno Vasco garantiza su capacidad para atender las obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos por los que figuran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2015.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el año 2016 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca de 115.725.738 euros para la explotación, de los cuales 3.315.563 euros corresponden a la Gasteiz Irratia - Radio Vitoria, S.A. (109.878.106 y 3.114.191 euros, respectivamente en los presupuestos de 2015).

Igualmente, en el mencionado Proyecto de Presupuestos aprobado para 2016 se prevé una asignación de 1.000.000 de euros destinada a realizar ampliaciones de capital social en sus sociedades participadas, de los cuales 20.000 euros corresponden a la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 24 de febrero de 2016 el Gobierno Vasco ha aprobado un Contrato-Programa para el Grupo Eitb en el que se establecen unas aportaciones para el período 2016-2019 por un importe global de 473.067.447 euros.

Consecuentemente, la continuidad de las operaciones de la Sociedad así como su capacidad para liquidar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y plazos en que figuran registrados en el balance a 31 de diciembre de 2015 adjunto, depende fundamentalmente del apoyo financiero de su accionista.

(f) Cuentas anuales abreviadas

Aunque la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora Única presenta cuentas anuales normales y no abreviadas.

(3) Distribución de Resultados

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por la Administradora Única y aprobada por el Accionista Único el 30 de abril de 2015, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por el Accionista Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.



(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Porcentaje de amortización
Construcciones	Lineal	3%
Maquinaria e instalaciones	Lineal	7% a 14%
Elementos de transporte	Lineal	12,5% - 25%
Mobiliario	Lineal	10%
Equipos para procesos de información	Lineal	20%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a cursive flourish.

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(d) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(g) Compromisos por pensiones

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)****Memoria de las Cuentas Anuales**

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno Vasco, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo.

1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2012 a 2015, ambos inclusive, la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV. Consecuentemente, no se ha registrado importe alguno por este concepto en los ejercicios 2015 y 2014.

(h) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(i) Rappels

La Sociedad concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otra cuentas a cobrar – Clientes por ventas y por prestaciones de servicios" del balance e "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(ii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iii) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(k) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se detallan en el Anexo adjunto.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.484.339	1.484.339
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	131.116	110.003
Otro inmovilizado	380.402	380.105
	1.995.857	1.974.447

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Instalaciones técnicas y maquinaria	18.013	19.908

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente

(6) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2015 asciende a 13.503 euros (10.596 euros durante el ejercicio 2014)



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

(i) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Ente con las sociedades dependientes, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo las cuentas corrientes del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

(ii) Riesgo de crédito

Las sociedades integrantes del Grupo EITB desarrollan su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo ni al de depósitos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la Sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites no sean rebasados en ningún momento.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(8) Activos Financieros por Categorías

- (a) Las principales categorías de activos financieros mantenidos por la Sociedad son los correspondientes a préstamos y partidas a cobrar por importe de 104.912 euros (144.262 euros al 31 de diciembre de 2014) así como las cuentas corrientes mantenidas con la sociedad del grupo Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca por importe de 364.754 euros al 31 de diciembre de 2015 (281.610 euros a 31 de diciembre de 2014).

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar registrados en el balance no presenta diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character.

(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde principalmente a deterioros de valor de préstamos y partidas a cobrar por importe de 1.345 euros y 2.768 euros, respectivamente.

(9) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
Grupo		
Créditos	364.754	281.610
Total	364.754	281.610

El saldo de créditos con empresas del Grupo corresponde al saldo neto a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la cuenta corriente que el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mantiene, como gestor bancario centralizado, con sus Sociedades Públicas de Gestión. Los intereses financieros generados, relativos a sus sociedades de gestión, no han sido repercutidos a la misma.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
<i>Grupo</i>		
Clientes	932	8.722
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	111.198	148.970
Personal	20.261	12.704
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	21.521	35.527
Correcciones valorativas por deterioro	(27.479)	(26.134)
Total	126.433	179.789



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2015	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2015	(26.134)	(26.134)
Dotaciones	(1.345)	(1.345)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(27.479)	(27.479)
	Euros	
	2014	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2013	(26.183)	(26.183)
Dotaciones	(2.768)	(2.768)
Eliminaciones contra el saldo contable	2.817	2.817
	(26.134)	(26.134)

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 el capital escriturado se compone de 20.119 acciones ordinarias de 87,75 euros de valor nominal cada una (19.891 acciones al 31 de diciembre de 2014). Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca.

La Junta General Extraordinaria con carácter Universal del 11 de noviembre de 2015 acordó ampliar el capital social en un importe de 20.007 euros, mediante la emisión de 228 nuevas acciones de 87,75 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 229/2015, de 15 de diciembre de 2015, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N 241 del día 18 de diciembre de 2015, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.



(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Junta General Extraordinaria con carácter Universal del 4 de noviembre de 2014 acordó ampliar el capital social en un importe de 5.001 euros, mediante la emisión de 57 nuevas acciones de 87,75 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 236/2014, de 16 de diciembre de 2014, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N 249 del día 31 de diciembre de 2014, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Subvenciones de explotación	3.314.191	3.360.608

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos. El Contrato-Programa no ha sido renovado para los ejercicios 2014 y 2015. Las aportaciones recibidas en los ejercicios 2014 y 2015 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character.

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar al Grupo en cada ejercicio, del siguiente modo:

- 1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

	Euros
Ejercicio	Presupuesto 2014
2014	107.634.000
	Euros
Ejercicio	Presupuesto 2015
2015	109.903.106

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco a todo el Grupo EITB, la Sociedad ha recibido en el ejercicio 2015 un importe de 3.314.191 euros (3.360.608 euros en 2014), que se encuentra registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- 2) Aportaciones para inversiones reales:

	Euros
Ejercicio 2014	Presupuesto 2014
Cine Vasco	3.500.000
Otras Inversiones	1.000.000
Total ejercicio 2014	4.500.000
	Euros
Ejercicio 2015	Presupuesto 2015
Cine Vasco	4.700.000
Otras Inversiones	1.000.000
Total ejercicio 2015	5.700.000

Asimismo, del importe total entregado por el Gobierno Vasco, la Sociedad ha recibido un importe total de 20.007 euros (5.001 euros en 2014) en concepto de ampliación de capital en el ejercicio 2015 (Nota 10).



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Euros		
	Provisiones por derechos de autor	Otras provisiones	Total
Al 1 de enero de 2015	81.330	2.405	83.735
Dotaciones	48.943	320.732	369.675
Aplicaciones	(16.468)	(320.442)	(336.910)
Al 31 de diciembre de 2015	113.805	2.695	116.500

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(13) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros	
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
2015	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Otros pasivos financieros	1.434	1.434
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	157.812	157.812
Otras cuentas a pagar	24.111	24.111
Total pasivos financieros	183.357	183.357



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	Corriente	
2014	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	162.394	162.394
Otras cuentas a pagar	16.022	16.022
Total pasivos financieros	178.416	178.416

(14) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

(a) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
<i>Asociadas</i>		
Proveedores	17.745	10.392
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	140.067	152.002
Acreeedores	22.796	15.820
Personal	141	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	142.713	135.548
Anticipos	1.174	202
Total	324.636	313.964



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.347.820	81%	1.195.103	72%
Resto	314.905	19%	459.241	28%
Total de pagos del ejercicio	1.662.725	100%	1.654.344	100%
PMPE (días) de pagos	16		12	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.625		5.794	

(16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Activos (nota 9)		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	21.521	35.527
	21.521	35.527
Pasivos (nota 14)		
Seguridad Social	55.293	53.519
Retenciones	87.420	82.029
	142.713	135.548

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2011-2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2012-2015



(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultados de una inspección. En todo caso, la Administradora Única de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable coincide con la base imponible fiscal. La Sociedad ha incurrido en pérdidas, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación.

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

Año	Euros		Ultimo año
	2015	2014	
2002	2.208.635	2.208.635	2029
2003	363.913	363.913	2029
2005	189.407	189.407	2029
2006	348.874	348.874	2029
2007	254.221	254.221	2029
2008	176.621	176.621	2029
2009	298.457	298.457	2029
2010	242.391	242.391	2029
2011	203.762	203.762	2029
2013	85.485	85.485	2029
2014	91.534	91.534	2030
2015 (estimado)	103.792	-	2030
	4.567.092	4.463.300	

A partir del 1 de enero de 2015 todas las bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad reconocidas o no como activos por impuesto diferidos tendrán un plazo de aplicación de 15 años de acuerdo con la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el impuesto de sociedades del territorio histórico de Bizkaia (hasta dicha fecha, el plazo de reversión era ilimitado).



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2015				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	932	-	932
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	364.754	-	-	364.754
Total activos corrientes	364.754	932	-	365.686
Total activo	364.754	932	-	365.686
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	17.745	17.745
Total pasivos corrientes	-	-	17.745	17.745
Total pasivo	-	-	17.745	17.745
	Euros			
2014	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	8.722	-	8.722
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	281.610	-	-	281.610
Total activos corrientes	281.610	8.722	-	290.332
Total activo	281.610	8.722	-	290.332
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	10.392	10.392
Total pasivos corrientes	-	-	10.392	10.392
Total pasivo	-	-	10.392	10.392

(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
2015					
Ingresos					
Ventas netas					
Ventas	500	1.264	21.039	-	22.803
Total ingresos	500	1.264	21.039	-	22.803
Gastos					
Aprovisionamientos y servicios recibidos	157.987	138.553	86.456	-	382.996
Total Gastos	157.987	138.553	86.456	-	382.996
2014					
Ingresos					
Ingresos por arrendamientos operativos	-	-	39.011	-	39.011
Total Ingresos	-	-	39.011	-	39.011
Gastos					
Aprovisionamientos y servicios recibidos	142.072	116.101	88.279	-	346.452
Total Gastos	142.072	116.101	88.279	-	346.452

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la Administradora Única no han percibido remuneraciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ella a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.



(Continúa)

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

- (d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

La Administradora Única de la Sociedad y las personas vinculadas a ella, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(18) Ingresos y Gastos

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2015 corresponde, principalmente, a la facturación por publicidad del periodo, neta de las bonificaciones por consumo concedidas a los clientes, por importe de 540.413 euros (521.098 euros a 31 de diciembre de 2014).

- (b) Aprovisionamientos

En este epígrafe se registran, principalmente, los gastos de colaboradores y comentaristas que participan en las retransmisiones radiofónicas y el gasto por la gestión de contenidos de internet realizada por la sociedad del Grupo Eitbnet, S.A.

- (c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	559.031	566.332
Otros gastos sociales	17.466	22.854
	576.497	589.186

(19) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad mantenido durante los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2015	2014
Administración	3	3
Informativos y programas	31	29
Producción, emisión y técnica	11	11
	45	43



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2015 y 2014, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	-	1	-
Administración	4	-	4	-
Programa e informativos	21	16	14	19
Producción, emisión y técnica	3	9	3	9
	29	25	22	28

(20) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos) por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Por servicios de auditoría	5.060	5.060

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.



GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

2015	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2015	51.699	1.427.361	1.658.903	141.536	11.616	467.170	3.758.285
Altas	-	-	13.529	-	-	26.330	39.859
Bajas	-	-	-	-	(11.616)	-	(11.616)
Coste al 31 de diciembre de 2015	51.699	1.427.361	1.672.432	141.536	-	493.500	3.786.528
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	-	(591.882)	(1.572.880)	(134.498)	-	(426.360)	(2.725.620)
Amortizaciones	-	(43.254)	(25.555)	(2.802)	-	(21.804)	(93.415)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(635.136)	(1.598.435)	(137.300)	-	(448.164)	(2.819.035)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	51.699	792.225	73.997	4.236	-	45.336	967.493

GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

2014	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2014	51.699	1.422.976	1.647.524	141.536	-	467.170	3.730.905
Altas	-	4.385	6.613	-	16.382	-	27.380
Traspasos	-	-	4.766	-	(4.766)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	51.699	1.427.361	1.658.903	141.536	11.616	467.170	3.758.285
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	-	(548.673)	(1.549.812)	(131.310)	-	(409.013)	(2.638.808)
Amortizaciones	-	(43.209)	(23.068)	(3.188)	-	(17.347)	(86.812)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(591.882)	(1.572.880)	(134.498)	-	(426.360)	(2.725.620)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	51.699	835.479	86.023	7.038	11.616	40.810	1.032.665

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Existe una gran estabilidad en el consumo radiofónico. Si bien la penetración de los consumos por dispositivos fijos y móviles a través de Internet es creciente y significativo, el consumo convencional de radio se mantiene estable, incluso con una pequeña tendencia creciente en los diez últimos años, lo que certifica que estamos ante un sector maduro.

Radio Vitoria mantiene su referencialidad en Álava, por ser la emisora decana, por el amplio segmento de oferta con contenidos de cercanía que ofrece y por el seguimiento de la audiencia.

Radio Vitoria mantiene su posición de referencia en Araba, compartiendo prácticamente el liderazgo con la otra emisora importante del territorio y situándose como líder en días laborables con 28.000 oyentes diarios según la última medición del ejercicio.

Tiene posición de liderazgo en el considerado como prime time de la radio, es decir, entre las seis de la mañana y las tres de la tarde, siendo éste un horario extenso que cubre ampliamente las franjas de mayor consumo radiofónico.

Radio Vitoria es una referencia clave para el seguimiento de la información local en el territorio. Asimismo, además de ser muy importante el peso de la información y la actualidad en su parrilla de programación, el seguimiento del deporte siempre ha sido una de las fortalezas de la emisora.

A nivel de sector, el medio de la radio se sitúa en el último puesto por volumen de inversión se encuentra el medio radio, que recibe en 2015 una inversión de 454 millones de euros, en tanto que en el año precedente esta inversión fue de 420 millones, lo que sitúa la evolución de este medio en un crecimiento del 8,1%. El medio radio supone dentro de los medios convencionales el 9,1% (en el ejercicio 2014 era del 9,3%).

A nivel del conjunto de las Radios del Grupo Eitb, la cifra de publicidad ha pasado de 3.717.431 € en 2014 a 4.141.065 € en 2015, lo que supone un incremento del 11,4%. A nivel de Radio Vitoria el incremento respecto al ejercicio anterior ha sido de 20 miles de euros, lo cual supone un incremento del 3,7%.

El resultado de la sociedad Gasteiz Irratia asciende a -103.792 € (teniendo en cuenta el importe -93.414 € de las amortizaciones netas contables, las cuales no están financiadas en el presupuesto anual). El resultado previo a la aplicación de las amortizaciones netas, sería de -10.378 €. Este resultado supondrá que a lo largo del ejercicio 2016 se acometan reducciones de capital para reestructurar el patrimonio neto de la sociedad.

Segmentación de la oferta y resultados de audiencia

Al inicio de la temporada 2013/2014 se realizaron importantes novedades en la programación, poniendo en manos de los profesionales de más experiencia de la casa la conducción y edición de los principales contenidos. Esa apuesta ha sido un éxito ya que la caída presupuestaria se ha compensado con una mayor notoriedad de las voces propias. La temporada 2014/2015 ha consolidado la estrategia iniciada en el ejercicio anterior.

Radio Vitoria es la emisora que más desarrolla la información local. El éxito de la cadena se debe a la estructura de su programación: más del 75% de la misma se centra en oferta informativa o de actualidad, que en la franja de prime time – lunes a domingo- alcanza hasta el 90%.

- Ofrece diariamente tres entregas actualizadas del informativo "Araba Gaur" (mañana, mediodía y tarde) destacando la renovación que ha supuesto durante esta temporada el "Araba Gaur" del mediodía ya que se ha transformado en un magazine-informativo que abarca información local, cultural y deportiva junto con espacios de opinión.
- La oferta informativa se completa con los informativos "Boulevard" de primera hora de la mañana, los informativos "Crónica de Euskadi" de la tarde y fines de semana y los espacios de actualidad de la noche: "Ganbara" y "Fuera de Juego". Todos ellos en conexión con Radio Euskadi.



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)****Informe de Gestión****Ejercicio 2015**

- Es relevante el esfuerzo dedicado a la actualidad deportiva alavesa, en especial al seguimiento a los principales equipos alaveses, alcanzando el 10% de tiempo de parrilla. Además de la información diaria de mañana, mediodía y tarde hay que destacar tanto los espacios 3 puntos y a casa (retransmisiones deportivas) como "La Cátedra" (C.D. El Alavés) y "Supercanasta" (Caja Laboral Baskonia). A partir de la temporada 2015/16 la cobertura tanto de las retransmisiones como de los resúmenes de fútbol de 2ª división se han cerrado completamente a la televisión en abierto, siendo único titular de derechos el operador Movistar con el que no tiene acuerdo de distribución el principal operador de cable de Euskadi. Tal limitación de la oferta informativa todavía da mayor valor a la contribución que realiza Radio Vitoria.
- Entre los programas diarios de la mañana propiamente no informativos se incluyen el programa despertador "Puesta a punto" y el magazine "El Mirador"; por la tarde el programa de música y entrevistas "Aldapeko", al que cada día le sigue un programa divulgativo de carácter temático ("El último apuntador", "Errota/Hirinet", "Alava 7 días", "La Ruta Slow" y "Kantxa/Klasikoak"). Asimismo, los fines de semana se ofrece el magazine de la mañana "Alguien te está escuchando" y a lo largo de la jornada además de información general y deportiva se ofrecen numerosas franjas de programas divulgativos, como "Bogart baila con lobos" (cine), "La fiaca" y "El Jazz" (musicales), y "La Consumidores", "Lur bizia", etc. (lugares de interés).
- Algunos espacios producidos en Radio Vitoria también tienen difusión por Radio Euskadi. Este es un eje de acción que puede favorecer en determinadas franjas la eficiencia organizativa de las emisoras consolidando el concepto de Grupo de comunicación.
- Radio Vitoria impulsa la presencia del euskera de forma natural introduciendo cinco programas: "Gure Musika", "Geu Gasteiz" (Asociación a favor del euskera), "Arabako errota" (bertsolarismo), "EITB klasikoak" (musica) y "Eusko Ikaskuntza",

Principales aspectos de gestión corporativa


Destacar la medida de extinción colectiva de relaciones laborales, derivada de la necesidad de dotar a las emisoras de EUSKO IRRATIA-RADIODIFUSIÓN VASCA y GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA de la plantilla necesaria y ajustada a una adecuada oferta de radio pública sostenible, y al mismo tiempo de la necesidad de proceder a la regularización de un colectivo de trabajadores existentes en la misma con la condición de "indefinidos no fijos". Se trata por tanto de personal que ha accedido al empleo en la Sociedad sin haber superado un procedimiento selectivo basado en los principios de igualdad, mérito y capacidad, que le es exigible a las sociedades, dada su condición de Sociedades Públicas.

La medida planteada, fue aprobada en el seno del Consejo de Administración del Grupo EITB, en su Reunión de 29 de abril de 2014. En la práctica, conlleva la adopción de dos medidas que, aunque independientes entre sí, operan temporalmente en paralelo. Por un lado, se ha llevado a cabo la cobertura reglamentaria de 49 plazas por "indefinidos no fijos", a través de los mecanismos previstos en el Convenio Colectivo (Arts. 28-33). Y por otro lado, se ha procedido a la amortización de 24 puestos de trabajo.

El procedimiento de cobertura reglamentaria de 49 plazas, sigue su curso, a través de los cauces previstos en el Convenio Colectivo de la Sociedad y las Normas de Ingreso en la misma. Se trata de un procedimiento independiente a la amortización, que, no obstante se está desarrollando de forma coincidente en el tiempo.

Tras el cambio operado en la Sentencia de 24 de Junio de 2014, el Tribunal Supremo, sostiene que la extinción de personal por amortización de la plaza, habrá de tramitarse conforme a los requisitos y procedimientos de los artículos 51, 52-c) y 53 ET, con la necesidad de acreditar, por tanto, la concurrencia de las causas económicas, técnicas, organizativas y/o de producción que justifiquen la extinción, y, en consecuencia, con la indemnización legal prevista de veinte días de salario por año de servicio, prorrateándose por meses los períodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades (Art.53.1.b ET).

A fecha 17 de marzo de 2015 se procedió a presentar ante la Autoridad Laboral y la parte social el Procedimiento de Extinción Colectiva para la amortización de puestos de trabajo ocupados por trabajadores "Indefinidos no fijos".



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)****Informe de Gestión****Ejercicio 2015**

Se ha realizado la extinción de 24 contratos (6 menos que los 30 estipulados inicialmente), sus correspondientes indemnizaciones y su ejecución a lo largo de los últimos meses, de forma paulatina.

El proceso ha supuesto la cobertura de 39 plazas. Al momento de cierre de la presente memoria aún quedan 10 plazas por cubrir (sobre las 49 existentes), pendientes para la 3ª fase de la CPE que se ejecutará durante el ejercicio 2016.

Por último, destacar que con fecha 15 de septiembre de 2015, la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha dado amparo legal al despido colectivo de 24 personas en Eusko Irratia y en Radio Vitoria, desestimando las demandas presentadas por algunos sindicatos.

Inversiones

El proceso de **inversiones** de ejercicios anteriores en esta sociedad sólo se han desarrollado durante el ejercicio de 2015 inversiones menores, de reposición.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2015.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad integrante del Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:

Riesgo de crédito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidados del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.



**GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)****Informe de Gestión****Ejercicio 2015****EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2016 presentado por el Gobierno Vasco. Se consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 121,43 millones € para el Grupo, de los que 115,72 millones € son subvención de explotación, 1 millón es para inversión ordinaria y 4,70 millones € son subvenciones para la financiación de obras cinematográficas europeas. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 3,3 millones para Radio Vitoria, S.A.

Con Fecha 24 de febrero de 2016 se procede a firmar el Contrato Programa. El Ejecutivo se compromete a consignar en los proyectos de Ley de Presupuestos 115.725.738 € en el ejercicio 2016, 116.664.845 euros en el ejercicio 2017, 119.115.083 euros en el ejercicio 2018 y 121.561.781 euros en el ejercicio 2019. Estas cantidades tienen como fin equilibrar la diferencia entre ingresos propios por venta de publicidad y otros ingresos de gestión y los gastos totales por la labor de servicio público que se encomienda a EITB. Estas aportaciones no incluyen en los ejercicios 2017, 2018 y 2019 los incrementos retributivos que se establezcan, conforme a las directrices del Gobierno Vasco que sean de aplicación legal en cada ejercicio, así como en relación a la devolución de la paga extraordinaria de 2012.

En el contrato programa también se fijan inversiones para la renovación tecnológica que permita incrementar la calidad y capacidad productiva en los sistemas de producción y en el mantenimiento de las instalaciones. En este sentido, se prevén inversiones de 1 millón de euros, 2,11 millones, 3,9 millones y 4,4 millones para los años 2016, 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Para la financiación de obras cinematográficas europeas, conforme a acuerdos institucionales firmados con el sector, EITB invertirá 4,7 millones en 2016 y 5,05 millones en cada uno de los tres ejercicios siguientes.





GASTEIZ IRRATIA - RADIO VITORIA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

La Administradora Única de Gasteiz Irratia – Radio Vitoria, S.A. (Sociedad Unipersonal), en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, ha formulado con fecha 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales de Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Firmantes:

Dña. Maite Iturbe Mendialdua
(Administradora Única)

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned below the printed name and title.

GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**GASTEIZ IRRATIA – RADIO VITORIA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad - ejercicio 2015

1. Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

1. PRESUPUESTO DE CAPITAL

Euro / Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, ONDASUN HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	20.000	8.600	28.600	28.243	357	99
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	20.000	8.600	28.600	28.243	357	99
III. FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO	----	----	----	300	(300)	***
2. BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	----	----	---	300	(300)	***
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	20.000	8.600	28.600	28.543	57	100

Euro / Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	3.542	(3.542)	***
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	20.000	----	20.000	20.007	(7)	100
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	20.000	----	20.000	20.007	(7)	100
V. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	----	8.600	8.600	1.434	7.166	17
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	---	8.600	8.600	1.434	7.166	17
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	3.560	(3.560)	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	20.000	8.600	28.600	28.543	57	100

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.205.512	224.637	2.430.149	2.430.150	(1)	100
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	1.664.273	179.637	1.843.910	1.853.653	(9.743)	101
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	541.239	45.000	586.239	576.497	9.742	98
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.413.298	(24.637)	1.388.661	1.404.058	(15.397)	101
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	219.307	12.819	232.126	220.952	11.174	95
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	1.173.872	(37.456)	1.136.416	1.173.972	(37.556)	103
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	20.119	---	20.119	9.134	10.985	45
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	----	----	----	820	(820)	***
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	----	----	----	820	(820)	***
V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	----	----	----	20.191	(20.191)	***
VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	3.542	(3.542)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	3.618.810	200.000	3.818.810	3.858.761	(39.951)	101

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	504.619	----	504.619	544.570	(39.951)	108
1. SALMENTAK VENTAS	503.709	---	503.709	540.413	(36.704)	107
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	910	---	910	4.157	(3.247)	457
IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	3.114.191	200.000	3.314.191	3.314.191	----	100
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	3.618.810	200.000	3.818.810	3.858.761	(39.951)	101

GASTEIZ IRRATIA-RADIO VITORIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
MANTENER POSICIÓN COMPETIVA EN LA OFERTA DE RADIO	Se mantendrán las adecuaciones realizadas en la oferta de contenidos para que Radio Vitoria mantenga su referencialidad en Álava. Se consideran franjas estratégicas el prime time los espacios de información local, la programación deportiva, (particularmente las retransmisiones de partidos de Caja Laboral Baskonia y el C.D. El Alavés), y los programas especiales dedicados a eventos relevantes alaveses.	-	-	Radio Vitoria complementa la oferta de radio del Grupo EITB por su cometido de emisora de ámbito local de carácter generalista especializada en contenidos propios de Vitoria-Gasteiz y el territorio histórico de Álava.
	Se mantendrán contenidos hablados en los fines de semana, con magazines y programas deportivos.	-	-	La primera oleada de Radio Vitoria ha registrado una audiencia de 25.000 oyentes, y el dato final ha mejorado en 3000 oyentes, quedándose a un 6% del objetivo
	1. Audiencia de Radio Vitoria, de lunes a domingo.	30.000	28.000	Conforme a la visión ofrecida en Memorias precedentes es muy importante valorar la oferta en su conjunto, como es la penetración de la radio generalista del Grupo EITB en Álava. Desde la perspectiva informativa, en horario de máxima audiencia de días laborables, las tres radios generalistas de EITB Radio acumulan más del 50% de la audiencia de radio que consume informativos y magazines de actualidad.

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
LIDERAZGO EN LOS INFORMATIVOS Y ESPACIOS DE ACTUALIDAD	<p>Radio Vitoria va a sostener su posición de liderazgo en el segmento informativo con una amplia producción de contenidos informativos y de actualidad centrados fundamentalmente en el propio territorio histórico de Álava y en franja de prime time y mediodía.</p> <p>Mantendrá su política de alianza informativa con Radio Euskadi, lo que le permite ofrecer, de forma eficiente, una amplia oferta de información general y de información local.</p>	-	-	<p>Al inicio de la temporada 2013/2014 se realizaron importantes novedades en la programación, poniendo en manos de los profesionales de más experiencia de la casa la conducción y edición de los principales contenidos. Se ha seguido esa línea de acción que se valora como un acierto ya que las caídas presupuestarias de los últimos ejercicios se ha compensado con una mayor notoriedad de voces propias.</p> <p>Radio Vitoria es la emisora que más información local desarrolla. El éxito de la cadena se debe a la estructura de su programación: en la franja principal de 06:00-24:00 horas más del 75% de programación se centra en oferta informativa y de actualidad, que en la franja de prime time –lunes a domingo alcanza hasta el 90%.</p> <p>Ofrece diariamente tres entregas actualizadas del informativo Araba Gaur (mañana, mediodía y tarde) destacando la amplitud durante esta temporada del Araba Gaur del mediodía transformado en un magazine-informativo que abarca información local, cultural y deportiva junto con espacios de opinión.</p>
	<p>Desarrollará el acuerdo institucional con Radio Rioja Alavesa.</p>	-	-	<p>La oferta informativa se completa compartiendo espacios comunes con Radio Euskadi, entre ellos los boletines horarios, el magazine informativo Boulevard a primera hora de la mañana, o los informativos Crónica de Euskadi de mediodía, tarde y fines de semana o los espacios dedicados a la actualidad y el deporte en la franja noche: Ganbara y Fuera de Juego.</p> <p>Es relevante el esfuerzo que se dedica a la actualidad deportiva alavesa, en especial al seguimiento a los principales equipos alaveses. Además de la información diaria de mañana, mediodía y tarde hay que destacar tanto los espacios 3 puntos y a casa (retransmisiones deportivas) como La Cátedra (C.D. El Alavés) y Supercanasta (Caja Laboral Baskonia). A partir de la temporada 2015/16 la cobertura tanto de las retransmisiones como de los resúmenes de fútbol de 2ª división se han cerrado completamente a la televisión en abierto, siendo único titular de derechos el operador Movistar con el que no tiene acuerdo de distribución el principal operador de cable de Euskadi. Tal limitación de la oferta informativa todavía da mayor valor a la contribución que realiza Radio Vitoria.</p>
	<p>Radio Vitoria cuidará el estilo de la producción, la línea editorial del Grupo y una oferta abierta a todas las expresiones democráticas con el fin de lograr también resultados satisfactorios en análisis de imagen y de la credibilidad de la emisora.</p>	-	-	<p>Entre los programas diarios de la mañana propiamente no informativos se incluyen el programa despertador Puesta a punto y el magazine El Mirador; por la tarde el programa de música y entrevistas Aldapeko, al que cada día le sigue un programa divulgativo de carácter temático (El último apuntador, Errota/Hirinet, Alava 7 días, La Ruta Slow y Kantxa/Klasikoak). Asimismo, los fines de semana se ofrece el magazine de la mañana Alguien te está escuchando y a lo largo de la jornada además de información general y deportiva se ofrecen numerosas franjas de programas divulgativos, como Bogart baila con lobos (cine), La fiaca y El Jazz (musicales), y La Consumidores, Lur bizia, etc. (lugares de interés).</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
				<p>Algunos espacios producidos en Radio Vitoria también tienen difusión por Radio Euskadi. Este es un eje de acción que puede favorecer en determinadas franjas la eficiencia organizativa de las emisoras consolidando el concepto de Grupo de comunicación.</p> <p>Radio Vitoria impulsa la presencia del euskera de forma natural introduciendo cinco programas: Gure Musika, Geu Gasteiz (Asociación a favor del euskera), Arabako errota (bertsolarismo), EITB klasikoak (música) y Eusko Ikaskuntza.</p>
OTROS COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> Se establece la prioridad por mantener los ingresos de publicidad para el conjunto de Radio Vitoria, S.A, logrando, al menos, un comportamiento igual o mejor al comportamiento medio del sector. 	-	-	<p>La emisora ha desarrollado por otro año consecutivo un importante esfuerzo en la contención del gasto con el fin de adaptar la estructura de gastos tanto a la reducción presupuestaria de la Subvención a la Explotación como a la caída de ingresos de publicidad.</p>
	<p>Radio Vitoria utilizará la plataforma EITB Nahieran y eitb.eus para extender la notoriedad de sus contenidos. También las redes sociales para fomentar los sistemas de participación y reforzar la posición de liderazgo de EITB Irratia.</p>	-	-	<p>A nivel de ingresos de publicidad, al momento del cierre de la presente memoria y en base a la estimación de cierre, se prevé una cifra un 8% por encima de lo presupuestado.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Siguiendo las directrices marcadas por Gobierno Vasco para los Presupuestos generales del ejercicio 2015, se procede a presupuestar la devolución de una parte de la paga extraordinaria (se estima un 25%), suprimida en diciembre del ejercicio 2012. 	-	-	<p>En el ámbito de la gestión, en materia de la plantilla estructural de las sociedades de radio del Grupo EITB, durante el ejercicio 2015 se ha dado cumplimiento a la Convocatoria Pública de Empleo, que con fecha de 29 de abril de 2014 aprobó el Consejo de Administración de EITB, con el objeto de proceder a la cobertura reglamentaria de 49 plazas y a la amortización de 30 en Eusko Irratia, S.A. para las sedes de Bilbao, Gasteiz y Donostia, procediendo al mismo tiempo a la regularización de la situación laboral definitiva de un colectivo de 79 empleados "indefinidos no fijos" que fueron laboralizados por requerimiento de la Inspección de la Seguridad Social.</p>
		-	-	<p>El desarrollo de esta Convocatoria Pública de Empleo ha supuesto un aumento del gasto de personal respecto a lo inicialmente presupuestado. El retraso en la ejecución de la convocatoria pública de empleo (respecto a lo estimado inicialmente) ha afectado a la plantilla media estimada, así como como a los costes derivados.</p> <p>El proceso indemnizatorio que ha supuesto la cobertura de 39 plazas. Al momento de cierre de la presente memoria aún quedan 10 plazas por cubrir (sobre las 49 existentes), pendientes de la 3ª fase de la CPE que se ejecutará durante el ejercicio 2016.</p> <p>La extinción de 24 contratos (6 menos que los 30 estipulados inicialmente), sus correspondientes indemnizaciones y su ejecución a lo largo de los últimos meses, de forma paulatina.</p> <p>Con fecha 15 de septiembre de 2015, la Sala de lo Social del Tribunal Superior de justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco da amparo legal al despido colectivo de 24 personas en Eusko Irratia y en Radio Vitoria, desestimando las demandas presentadas por algunos sindicatos. Contra esta sentencia, dichos sindicatos han anunciado que presentarán recurso de casación.</p>
INVERSIONES	Finalizada la implantación del sistema de producción GDSnet no hay previstas nuevas inversiones.	20	28,243	Se han ejecutado inversiones por reposición de elementos obsoletos.